I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 2116 /2011

V I S T O S: 28 OCT. 2011

La Providencia Alcaldicia N°100/6510/2011; el Memorándum N°600/1217/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/1852/2011 y N°202/1950/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1852/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"OBRAS DE TÉRMINO CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTOS, PINTURA DE FACHADAS, CIERROS PERIMETRALES Y OTROS EN CONDOMINIO GOLFO DE MÉXICO, CONDOMINIO TIKAL, UBICADAS EN VILLA MÉXICO, COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-69-LP11,** cuyas aclaraciones fueron aprobadas por Decreto Exento N°202/1950/2011.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"OBRAS DE TÉRMINO CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTOS, PINTURA DE FACHADAS, CIERROS PERIMETRALES Y OTROS EN CONDOMINIO GOLFO DE MÉXICO, CONDOMINIO TIKAL, UBICADAS EN VILLA MÉXICO, COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-69-LP11,** cuyo llamado fue sancionado por Decreto Exento N°202/1852/2011, al proponente **Pamela Hormazabal Manzano**, R.U.T. N°10.031.696-K, por la suma de $39.602.000.- (treinta y nueve millones seiscientos dos mil pesos), Netos, en un plazo de ejecución de las obras de 40 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo en conformidad a las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la oferta económica del oferente

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.31.02.004.007 "Condominio Golfo de México y Tikal" del Presupuesto Municipal y a la cuenta no presupuestaria 114.05.16 "Recuperación de Barrios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/3116 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Tesorería Municipal
Secplan
Contratista
Página Web

ACTA DE EVALUACION. ID: 812-69-LP11

PROPUESTA PUBLICA.

"OBRAS DE TÉRMINO CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADAS, CIERROS PERIMETRALES Y OTROS EN CONDOMINIOGOLFO DE MEXICO. CONDOMINIO TIKAL, UBICADOS EN VILLA MÉXICO, COMUNA DE CERRILLOS"

1.- Mediante Decreto Exento N° 202 / 1852 /2011, se decreta el llamado a Propuesta Publica para **"OBRAS DE TÉRMINO CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADAS, CIERROS PERIMETRALES Y OTROS EN CONDOMINIOGOLFO DE MEXICO. CONDOMINIO TIKAL, UBICADOS EN VILLA MÉXICO, COMUNA DE CERRILLOS"**

2.- **La publicación** se realiza a través del Portal Mercado Público, el día miércoles 28 de Septiembre de 2011, cerrando el día viernes 14 de Octubre de 2011, cumpliendo con los plazos de publicación establecidos por la Ley 19.886.

3.- **Se realizan consultas**, las que se responden el día viernes 07 de Octubre de 2011, las cuales fueron decretadas mediante Decreto Exento N° 202/ 1950 /2011.

4.- El día Lunes 17 de Octubre de 2011, se procede al **acto de apertura electrónica** en el sitio www.mercadopublico.cl. La comisión de apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados.

5.- **Se presentaron 05 ofertas** a través del portal mercado público, siendo dos de ellas aceptadas:

Proveedor	Aceptado / Rechazado
Juan Álvarez Jiménez	**Oferta Aceptada**
Pamela Hormazabal Manzano	**Oferta Aceptada**
SUIZcorp	**Oferta Rechazada:** No presenta Anexo N° 7 exigido en las BAG punto 5.1.10.
Constructora Aviles	**Oferta Rechazada:** No presenta Patente Comercial punto 5.1.2 letra b de las BAG.
Grupo Box	**Oferta Rechazada:** Certificado de vigencia de la sociedad tiene una antigüedad superior a los 30 días, tampoco presenta publicación del extracto en el diario oficial.

6.- Constituyéndose la **Comisión de Evaluación**, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 8.0 de las Bases Administrativas Generales.

Para tales efectos la porcentualidad a aplicar es la siguiente:

- Oferta Económica. 80%.
- Oferta Técnica. 20%.

7.- **Evaluación:**

7.1 .- **Oferta Económica: (80%)**

7.1.1 .- Oferente Juan Álvarez Jiménez: $ 41.684.240 + IVA = $ 49.604.246.-

$ 47.126.380.-x 80%= 76 ptos.
$ 49.604.246.-

7.1.2 .- Oferente Pamela Hormazabal Manzano: $ 39.602.000 + IVA = $ 47.126.380.-

$ 47.126.380.- x 80% = **80 ptos.**
$ 47.126.380.-

7.2 .- **Oferta Técnica: (20%)**

7.2.1 .- Oferente Juan Álvarez Jiménez:

a) Proyectos ejecutados:
El Oferente Juan Álvarez Jiménez, en los Formularios Anexos N° 10-A; 10-B; 10-C; 10-D; 10-E, no presenta identificación del proyecto ejecutado.
Formularios Anexos incompletos : 0 puntos

b) Currículum: Profesional del área, **Ingeniero Civil: 4 ptos.**

c) N° de días ofertados: 55 días

40 días x 6% = **4 ptos.**
55días

Total Oferta Técnica : 8 ptos.

7.2.2 .- Oferente Pamela Hormazabal Manzano:

a) proyectos ejecutados:

a1) Pavimentos	: 230 m2	: 2 ptos.
a2) Áreas Verdes	: 245 m2	: 2 ptos.
a3) Cierres Metálicos	: 220 m2	: 3 ptos.
a4) Pinturas fachadas	: 60 m2	: 2 ptos.
a5) Cubiertas	: 615 m2	: 1 pto.
Total proyectos ejecutados		**: 10 ptos.**

b) Currículum: Profesional del área, **Técnico en Construcciones: 2 ptos.**

c) N° de días ofertados: 40 días

40 días x 6% = **6 ptos.**
40 días

Total Oferta Técnica : 18 ptos.

7.3 .- De acuerdo a los documentos adjuntos, los puntajes son los siguientes:

Empresa	Valor Oferta Económica c/iva	Ptos. Oferta Económica.	Plazo Ofertado	Ptos. Oferta Técnica	**Total Puntos**
Juan Álvarez Jiménez	**$ 49.604.246.-**	76	55 días	8	**84**
Pamela Hormazabal Manzano	**$ 47.126.380.-**	80	40 días	18	**98**

8 .- El plazo de ejecución de obras, máximo indicado por el mandante **es de 55 días corridos**.

9 .- El valor de Presupuesto Oficial informado en Portal Mercadopúblico, corresponde a **$52.460.000.- con iva incluido.**

10 .- Según la evaluación antes presentada, la Oferente Pamela Hormazabal Manzano, presenta la oferta económica mas baja y puntaje general de 98 ptos.

11 .- Se adjunta el acta de Apertura Electrónica y toda la documentación del oferente, extraídos del Portal www.mercadopublico.cl.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, la Directora Jurídica, el Director de Administración y Finanzas, Director de Obras Municipales y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

GILDA ESPINOZA AHUMADA
DIRECTORA JURIDICA

MANUEL VARGAS OTEÍZA
SECPLAN

RAUL LOYOLA GUIDOTTI
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

25 OCT. 2011

Jueves 18 de Octubre de 2011.